

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **189**



PERIODO LEGISLATIVO 2009.

EXTRACTO **BLOQUE F.P.V**

Proyecto de Resolución declarando de interés Provincial al Proyecto de documentación Fotográfico y Filmmico "Reserva Provincial Isla de los Estados".

27 AGO. 2009

Entró en la Sesión de :

Girado a Comisión Nº

Cto 201/09.

1/2

Orden del día Nº



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE
FRETE PARA LA VICTORIA

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
20 AGO 2009	
MESA DE ENTRADA	
N° 189	HS. 1355 FIKMA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como Legisladora de la Provincia veo con suma satisfacción la impronta que han tenido el Sr. Sergio Anselmino y la Sra. Perla Bollo, quienes nos hicieron llegar, por iniciativa del sitio de Internet Momentos en el Fin del Mundo a nuestro Bloque, un propósito loable y altruista al que dieron por nombre: Proyecto de Documentación Fotográfico y Fílmico "Reserva Provincial Isla de los Estados", el cual han planificado y organizado con esmero y dedicación, que sin duda alguna aportará a nuestra comunidad una valiosa fuente de datos científico-técnicos acerca de nuestro territorio provincial: la actualización de los datos de interés científico referidos a la flora, la fauna y depositarios de restos históricos de la Isla de los Estados, datos que serán oportunamente cedidos a los organismos afines.

Por tal motivo es que solicito al Sr. Presidente que el presente sea declarado de Interés Provincial, tal como lo expongo en el articulado.

Arq. ANA LIA COLLA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE
FRENTE PARA LA VICTORIA

189/09



**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

RESOLUCIÓN
DECLARA:

Artículo 1º.- ~~Que vería con agrado~~ declarar de Interés Provincial ^{el} al Proyecto de Documentación Fotográfico y Filmico "Reserva Provincial Isla de los Estados", el cual está planificado y organizado por el Sr. Sergio Anselmino y ^{la señora} Perla Bollo, quienes con su proyecto y compromiso aportarán a nuestra comunidad una valiosa actualización de los datos de interés científico referidos a la flora, la fauna y depositarios de restos históricos de la Isla de los Estados, datos que serán oportunamente cedidos a los organismos afines. ^{organismos}

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, ^y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 108.-9

Arg. ANA LIA COLLAVINO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo